



# Toma de Decisiones por Sustituto

**Toma de Decisiones por Sustituto** es cuando otra persona toma decisiones sobre su atención médica. Con la Toma de Decisiones por Sustituto, usted elige a una persona en la que confía para que tome decisiones médicas por usted. Esta persona se llama su **sustituto**. Usted puede decir quién quiere y quién no quiere que sea su sustituto. Su familiar más cercano (por ejemplo: su cónyuge, hijo o padre) se convierte en su sustituto si usted no elige a una persona de apoyo. A esto también se le conoce como la **Ley de Representación Médica por Sustituto**. Esta información se comparte con su médico.

## ¿Dónde puedo usar este apoyo en mi vida?

En la siguiente tabla se muestran ejemplos de cómo puede usar la Toma de Decisiones por Sustituto.

### **Dinero**

Su sustituto no puede tomar decisiones sobre su dinero. Su sustituto no es responsable de sus facturas médicas.

### **Atención de la salud**

Su sustituto puede:

- Tener acceso a sus expedientes médicos
- Hablar sobre atención médica y opciones con sus doctores
- Tomar decisiones sobre los tratamientos y procedimientos que reciba

### **Escuela**

Su sustituto no puede tomar decisiones sobre sus estudios.

### **Vida personal**

Su sustituto no puede tomar decisiones sobre su vida personal.

### **Vivienda**

Su sustituto no puede tomar decisiones sobre su vivienda.

### **Vida postsecundaria**

Su sustituto no puede tomar decisiones sobre sus vida postsecundaria.

En el siguiente sitio web hay información adicional y una lista completa de referencias:  
<https://www.delawareautismnetwork.org/resources/supported-decision-making/>

Steinbrecher, A., Ferrara, N., Mallory, S., y el grupo asesor Legal Support Choices Project Advisory Group (2025). *Toma de decisiones por sustituto*. University of Delaware Center for Disabilities Studies.

# Más información sobre la Toma de Decisiones por Sustituto

## ¿Quién toma las decisiones?

Con la Toma de Decisiones por Sustituto, otra persona toma sus decisiones médicas por usted. Usted puede decir quién quiere que sea su tomador de decisiones.

## ¿La Toma de Decisiones por Sustituto requiere una audiencia judicial?

No, no se requiere una audiencia judicial para elegir a un Sustituto para la Toma de Decisiones.

## ¿El acuerdo de Toma de Decisiones por Sustituto se puede cambiar? Si sí, ¿quién puede hacer el cambio?

La información sobre la Toma de Decisiones por Sustituto se incluye en el formulario de Directrices Anticipadas de Asistencia Médica. Usted puede cambiar sus Directrices Anticipadas de Asistencia Médica en cualquier momento, ya sea oralmente o por escrito. Para cambiar sus Directrices Anticipadas de Asistencia Médica, puede crear un documento nuevo con sus decisiones médicas actualizadas. Luego, firme y feche el documento actualizado y compártalo con sus proveedores de atención médica y sus personas de apoyo.

## ¿Dónde puedo obtener más información sobre la Toma de Decisiones por Sustituto?

Usted tiene opciones cuando se trata de apoyo legal al cumplir los 18 años. Toma de Decisiones con Sustituto es una opción disponible en Delaware. Otros estados quizás tengan reglas diferentes o quizás no ofrezcan las mismas opciones de apoyo legal que Delaware.

Visite <https://delcode.delaware.gov/title16/c025/index.html> para obtener más información sobre la Toma de Decisiones por Sustituto. Visite <https://dhss.delaware.gov/dsaapd/advance1.html> para descargar una copia del formulario de Directrices Anticipadas de Asistencia Médica.

*Este proyecto es financiado por el Consejo de Discapacidades del Desarrollo (Developmental Disabilities Council) de Delaware, con fondos federales. Las opiniones no necesariamente representan los puntos de vista del Consejo ni de la Administración.*

**En el siguiente sitio web hay información adicional y una lista completa de referencias:**  
<https://www.delawareautismnetwork.org/resources/supported-decision-making/>

Steinbrecher, A., Ferrara, N., Mallory, S., y el grupo asesor Legal Support Choices Project Advisory Group (2025). *Toma de decisiones por sustituto*. University of Delaware Center for Disabilities Studies.